

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 22 de marzo de 2002.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Manuel Mañas Núñez, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo

de 2001 (B.O.E. de 31 de mayo) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Filología Latina, del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, a D. Manuel Mañas-Núñez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 23 de marzo de 2002.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, de la Secretaría General de Educación, por la que se anuncia el sorteo para determinar los vocales titulares y suplentes de los Tribunales que habrán de juzgar los procesos de selección convocados por Resolución de la Secretaría General de Educación, de 27 de marzo de 2002, para acceso e ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

De conformidad con las bases 5.2 de las Resoluciones de 27 de marzo de 2002 (DOE núm. 37 de 2 de abril) de la Secretaría Gene-

ral de Educación por las que se convocan procedimientos selectivos para acceso e ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como procedimientos para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Esta Secretaría General de Educación ha resuelto:

Primero.- Realizar sorteo público para la determinación de las letras por las que se establecerá el orden de nombramiento de los miembros titulares y suplentes de los Tribunales que han de juzgar los procesos selectivos convocados mediante las Resoluciones citadas.

Segundo.- El referido sorteo se celebrará el día 18 de abril de 2002, a las 9,30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Personal Docente, Plaza de España, 8, 3^a planta, de Mérida.

Mérida, 4 de abril de 2002.

El Secretario General de Educación
(P.D. Orden de 29 de diciembre de 1999,
DOE n^o 152, de 30 de diciembre),
ÁNGEL BENITO PARDO